LITORALPRESS

Fecha: 18-03-2026
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Comercio local adhiere evaluación de feriados y apunta a "mutuo acuerdo"**

Pág. : 8
Cm2: 690,5

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Cámara de Comercio de Concepción indicó que se podría combatir a ambulantes. Asem Biobío abordó impacto en pymes.

Plantean que medida podría beneficiar a ciertas actividades económicas

Comercio local adhiere evaluación de feriados y apunta a "mutuo acuerdo"

Por Diana Aros Aros
diana.aros@diarioelsur.cl

El planteamiento de eliminar feriados irrenunciables, emanado desde la Confederación de la Producción y del Comercio, tuvo repercusiones en el rubro local, luego que la presidenta de la confederación, Susana Jiménez, manifestara la preocupación gremial debido a que estas fechas ocasionarían "una merma muy importante" en la actividad del rubro, declaraciones que se enmarcan también en el feriado próximo de Semana Santa.

Ante los dichos, desde la Cámara Nacional de Comercio (CNC) aclararon que en esa fecha el Viernes Santo constituye un feriado legal más no irrenunciable, permitiendo que el comercio funcione. "Es importante recordar que el sector comercio es un pilar fundamental de la economía nacional, del empleo formal y del turismo, especialmente en fechas como Semana Santa, donde miles de pequeñas y medianas empresas, trabajadores y emprendedores dependen de la actividad económica para generar ingresos", planteó José Pakomio, presidente de la CNC, añadiendo que "reafirmamos que cualquier decisión sobre el funcionamiento del comercio debe considerar la realidad de los trabajadores".

A nivel local, la presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, afirmó que "existen rubros, como el sector gastronómico, que es muy afectado con esto de los feriados irrenunciables y hay muchos locales que ni siquiera pueden abrir porque el costo laboral es muy alto. Entonces sería muy bueno, sobre todo cuando los niveles de cesantía están muy altos aquí en la Región del Biobío, que esto se pudiera suprimir".

Argumentan que medida también ayudaría a abordar niveles de cesantía que enfrenta la Región del Biobío.

> Hoy en día tenemos mucha gente que sí quiere trabajar en estos días que son irrenunciables y no los pueden trabajar, y también es un ingreso mayor para las familias".
>
> Sara Cepeda, presidenta Cámara Comercio Concepción

> Abrir feriados puede generar más ventas en el corto plazo, pero para la pyme implica aumentar costos laborales. Tiene además riesgos de profundizar desigualdades".
>
> Humberto Miguel presidente Asem Biobío

Diálogo transversal

Si bien desde el comercio penquista valoraron la propuesta, afirmaron que esta debe ser discutida tanto con las grandes como pequeñas empresas.

FOMENTO LOCAL

La representante del comercio penquista fue enfática en decir que el concepto de feriado irrenunciable está "un poco manipulado" y explicó que "en el caso de los restaurantes ellos necesitan abrir porque también es una forma de poder fomentar el turismo y en el sentido de que al abrir también tienen que contratar gente. Y si el trabajador no tiene ningún problema en poder trabajar esos días donde se le va a pagar sus horas extras, no hay por qué impedírselo. Hoy en día tenemos mucha gente que sí quiere trabajar en estos días que son irrenunciables y no los pueden trabajar, y también es un ingreso mayor para las familias".

Eso sí, puntualizó en que se debe abordar desde el diálogo e incluir a empresas de todos los tamaños, y añadió que se debe tener "un mutuo acuerdo y los más favorecidos de cuando hay feriados irrenunciables es el comercio ilegal. Uno puede ver en el mismo centro de Concepción que, cuando hay estos feriados, aparecen todos estos carritos informales vendiendo comida, aparecen vendedores de productos en la calle, entonces también sería una forma de combatir la informalidad".

Consultado por cómo esta idea podría impactar a la pequeña y mediana empresa, el presidente de Asem Biobío, Humberto Miguel, fue claro en decir que esta decisión no sólo debe ser abordada como una medida de mayor actividad económica, sino como algo que afecta directamente a las pymes y el tejido social del país. "Abrir feriados puede generar más ventas en el corto plazo, pero para la pyme implica aumentar costos laborales. Tiene además riesgos de profundizar desigualdades ya que solo algunos sectores tendrán descanso y otros como el comercio tendrá que trabajar. Eliminarlo implica que el descanso deja de ser un derecho comunitario y pasa a ser una variable económica más", dijo.